PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, septiembre del 2022

Señor (a)
JHON JAIRO AZATE RAMIREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3377007**
Cargo del supervisor Coordinador academico
Dependencia CTA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes septiembre del año 2022

Referencia: No 3377007 del año 2022

ONEL VARELA MURGUEITIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.560.869 de Zarzal Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor del contrato será de: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($39.975.000). Se pagará de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($3.997.500) cada uno,*
.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022

OBJETO:
Prestación de servicios personales para impartir formación, en el programa de ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Tecnologías Agroindustriales para en la vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
.1	Apoyar los procesos de planecion de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral,	Se asiste a la reunión virtual programada por el líder de articulacion Andres guzman para planear y programar las sustentación de su proyecto productivo – feria empresarial de aprendices grado 11 de las IE Antonio Holguin Garces y San Jose de alcala	Registro de asistencia. Pantallazos reunión virtual

	según lo estabecido en los lineamientos institucionales		
2	**Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.**	-Se planea el proceso formativo para cada una de las competencias y rap correspondiente a la fase del periodo para los aprendices del colegio Antonio Holguin Garces del grado 11 fichas 2267379 y 2267375 y a aprendices del colegio San Jose de Alcala grado 11 fichas 2274773, 2274835, 2274837 Y 2473069	Guias de aprendizaje ,material de apoyo,evidencias presentadas por aprendices que reposan en el drive para tal fin
3	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	-Se atendio la formacion de las fichas 2267379, 2267375, 2274773, 2274837, 2274832 de grado 11 en todas las etapas de su proceso incluso en su proyecto productivo de acuerdo al programa de formación -Se atendio formación de la ficha 2473069 grado 10 IE San Jose en su proceso fase de planeacion.	Listados de asistencia mes de septiembre ,evidencias en drive.
4	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las etapas de formación respectivas	Se orientó y se apoyó a los aprendices en su proceso formativo fase de evaluacion y en sus proyectos productivos de la IE Antonio Holguin Garces del grados 11 fichas 2267379 y 2267375 y a aprendices de la IE colegio San Jose de Alcala fichas 2274835,2274773,2274835 y ficha 2473069 grado 10 fase de planeacion y proyecto productivo	Se puede evidenciar en el inflorme de apoyo a la formación y en los listados de asistencia y registro fotográfico que reposan en la carpeta de evidencias de septiembre.
5	**Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).**	-Se asiste y participa a la evalucion de conocimeientos de la norma impartir formación ELEARNING 240201981	Listados de asistencia.
6	Orientar la formación profesional integral para desarrollar en los aprendices las	Se orientò la formación profesional integral para desarrollar las competencias fase de evaluacion a los aprendices del colegio Antonio Holguin Garces del grado 11 fichas	Se puede evidenciar en el informe de apoyo a la formación y en los

	competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	2267379 y 2267375 y a aprendices del colegio San Jose de Alcala grado 11 fichas 2274773, 2274835, 2274837 incluso en su proyecto productivo. Y ficha 2473069 grado 10 fase de planeacion.	listados de asistencia y registro fotográfico que reposan en la carpeta de evidencias de septiembre
7	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el roll como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Se imparte formación a las fichas asignadas de acuerdo a los horarios establecidos en las IE San Jose de alcala y Antonio Holguin Garces de Cartago	Se puede evidenciar en el inflorme de apoyo a la formación de septiembre y en los listados de asistencia de la formación presencial, y registros fotográficos.
8	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc	-Se registran juicios evaluativos en sofia plus de aprendices que estaban pendientes fichas 2267379,2267375,2274773,22748352274837 grados 11 fase de ejecución y 2473069 grado 10 fase de analisis	Registros en sofia de juicios evaluativos.

9	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académicadel CTA para tal efecto.	Se presenta el informe mensual de pago y demás documentos solicitados por la coordinación academica. Mes de septiembre.	Se puede evidenciar en el inflorme de apoyo a la formación mes de septiembre y todos su anexos
10	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Se fomenta en los ambientes de formación los protocolos de bioseguridad, aplicar y tener encuenta las acciones para el cuidado ambiental y reglamentos y normas de sst.	No hay reportes de novedad
11	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se presentaron actividades correctivas	N/A
12	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y	-Se presenta informe mensual al supervisor sobre la ejecución de la formación y documentos solicitados.	Informe mensual mes de sptiembre documentos solicitados y evidencias en el drive

	atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.		
13	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Se continua con el apoyo en la solicitud de aprendices para cambio de documento por mayoria de edad de la IE Antonio Holguín Garces para cumplir requisitos para obteber su certificación , de acuerdo a solicitud del líder Andres Guzman	Correos solicitud de trasado de actualización de documentos de identidad.
14	Presentar o gestionar la certificación de las normas de competencias" Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio" cuando al momento de la contratación, no se cuente con ellas en el primer semestre del 2022.	-Se presenta certificado de la norma de competencia laboral NSCL 240201056 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" Registrado el 8 de septiembre del 2022	-certidicado de la competencia, en el presenete informe gestión contractul
15	Desarrollar todas las obligaciones contractuales los procesos, procedimientos guías y formatos del SIGA.	Se reaizan las obligaciones contractuales como ejecutar la formación en las fichas asignadas,presentar informes solicitados,usar formatos siga en la ejecución de la formación.	Evidenciasen drive , listados de asistencia,informes.
16	Las demás relacionadas con el objeto del contrato	Actividad no desarrollada en el periodo	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.24034301 de la planilla de asopagos correspondiente al mes de agosto pagado el 6 de septiembre del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__x__NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Onel Varela Murgueitio
Contratista
C.C. No. 6560869

Recibí a satisfacción:

Firma
JHON JAIRO ALZATE RAMÍREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3377007/2022
Coordinador Académico